San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N. L.
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA EL CONCURSO MSP-OPM-RP-043/19-IR

Acta que se formula en relacion al concurso: **MSP-OPM-RP-043/19-IR** relativo a : **REJILLA PLUVIAL CALLE GUILLERMO PRIETO ESQUINA CON AVE. ALFONSO REYES, COL. PALO BLANCO, REJILLA PLUVIAL DIEGO DE MONTEMAYOR Y AVE. ALFONSO REYES, COL. LOMAS DE SAN AGUSTIN Y PLUVIAL EL ROSARIO Y OS ANGELES, SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.** siendo las 10:00 hrs del dia 15 de JULIO de 2019.

Se reunieron en las oficinas de la Secretaria de Obras Publicas del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., las empresas participantes en el concurso descrito y personal que representa a la Presidencia Municipal de San Pedro Garza Garcia, en la dirección de Juárez y Libertad S/N, Casco San Pedro, y de conformidad con la Invitacion respectiva, las personas fisicas o morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

En acato a las disposiciones normativas técnicas de la obra, se establecen las condicionantes que prevalecerán en la contratación y ejecución de la obra y que son las siguientes:

1.- Se utilizaran las especificaciones de construcción que rigen en área metropolitana de Monterrey, N.L.

2.- La construcción y detalles técnicos se ejecutaran de acuerdo con el proyecto y las indicaciones que determinen la Secretaria de Obras Públicas.

3.- Para el trámite de las estimaciones, deberá cumplir con los tiempos estimados y la entrega de la papelería completa para su revisón. La estimación debe incluir generadores, croquis de los conceptos generados , fotografías de los trabajos efectuados y bitacora.

4.-El personal de la empresa seleccionada, debera portar equipo de seguridad (chaleco reflejante y casco).

5.- Los licitantes deberan foliar su propuesta tecnica, economica, asi como toda la papeleria referente a esta licitacion. (El foliado debe ser a color, rojo verde azul, etc)

San Pedro Garza García

GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N. L.
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA EL CONCURSO MSP-OPM-RP-043/19-IR

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, FIRMARON EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO Y QUE ASI QUISIERON HACERLO.

EMPRESA	REPRESENTANTE (NOMBRE Y FIRMA)
1.- CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA GUTIERREZ, S.A. DE C.V.	FIRMA _____ NOMBRE: _____
2.- REAL CABAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	FIRMA _____ NOMBRE: _____
3.- CONSTRUCTORA POLITEZZA, S.A. DE C.V.	FIRMA _____ NOMBRE: Jorge Edgardo Palma Zaiver
4.- INSTALACIONES INDUSTRIALES SIE, S.A DE C.V.	FIRMA _____ NOMBRE: _____
5.- DESARROLLOS Y EDIFICACIONES ONIX, S.A. DE C.V.	FIRMA _____ NOMBRE: Mateo Monasterio Diaz
6.- UNDERTERRA, S.A. DE C.V.	_____

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

LIC. JUAN ANDRES MORENO ARANDA

DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION

ARQ. HECTOR LIBRADO HINOJOSA HERNANDEZ

DIRECTOR DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

Municipio de San Pedro Garza Garcia, N.L. a 15 de Julio de 2019

San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N. L.
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA EL CONCURSO MSP-OPM-RP-043/19-IR

OBRA: REJILLA PLUVIAL CALLE GUILLERMO PRIETO ESQUINA CON AVE. ALFONSO REYES, COL. PALO BLANCO, REJILLA PLUVIAL DIEGO DE MONTEMAYOR Y AVE. ALFONSO REYES, COL. LOMAS DE SAN AGUSTIN Y PLUVIAL EL ROSARIO Y LOS ANGELES, SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.

Fecha: 15 Julio de 2019

PREGUNTAS	RESPUESTAS
NO HAY PREGUNTAS	